

REGIONAL DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN  
JEFATURA REGIONAL

OFICIO 575-JRDFM-2020

Teg., M.D.C. 03 de Diciembre, 2020

LICENCIADA  
LESLY BARAHONA VIVAS  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona:

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de marzo de 2020 por este medio hago de su conocimiento la siguiente información:

- **Contratación de personal:** No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto
- **Licitaciones Publica y Privadas:** No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto
- **Compras menores:** No se han realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19
- **Contrataciones de servicio:** Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo
- **Presupuesto asignado:** A esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19

**Donaciones recibidas: NO SE HAN RECIBIDO DONACIONES DE INSUMOS COVID-19**

Atentamente.

  
*Dra. Ana Ludys Velásquez*  
Jefe Regional F.M.



📁 Archivo

**OFICIO N°. 474-2020-JR-RSDGAD**  
**Puerto Lempira, 04 de Diciembre de 2020**

**Licenciada**  
**Lesly Barahona Vivas**  
**Jefe de Unidad de Transparencia SESAL.**  
**Presente**

**Estimada Lic. Barahona:**

Por este medio le saludo muy respetuosamente, deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En atención al oficio 254UT-2020, con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 43 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, por este medio La Región Sanitaria Departamental de Gracias a Dios detalla la siguiente información:

- 1. Contratación de Personal.**  
No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19 en la Región Sanitaria de Gracias a Dios.
- 2. Licitaciones Públicas y Privadas.**  
Esta regional de salud no ha realizado ningún proceso de Licitación, por lo tanto, no reportamos ninguna publicación en el portal de Honducompras para la Emergencia de COVID-19.
- 3. Compras Menores.**  
No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia de COVID-19 debido a que ningún proveedor se quiere comprometer a entregar a la brevedad los insumos debido a que nuestro departamento es el más postergado del país y la vía de acceso es difícil y solo por vía marítima y aérea.
- 4. Contrataciones de Servicios.**  
La Región Sanitaria de Gracias a Dios no ha realizado ninguna Contratación de Servicios para la Emergencia de COVID-19.
- 5. Presupuesto Asignado.**  
No se ha asignado ningún presupuesto a la Región Sanitaria de Gracias a Dios para la Emergencia de COVID-19.

**6. Donaciones.**

La región sanitaria de Gracias a Dios no ha recibido donaciones para la emergencia de COVID 19.

**Nota:** La información antes mencionada corresponde a la semana del 30 de Noviembre del 2020 al 4 de Diciembre del 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

  
  
**Dra. Trinidad Tinoco Coleman**  
**Jefa Regional**

*Cc. Archivo/ml*



La Esperanza Intibucá, 03 de Diciembre de 2020  
RSDI NO.10 oficio No. 620

Lic. Lesly Barahona Vivas  
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 03 de Diciembre de 2020

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas** la Región Sanitaria de Intibucá recibió no donaciones



Licda. Nora Yamileth Pineda García  
Administradora Regional RSDI N° 10



Tel: 2783-0046

e-mail: [admon.salud.10@gmail.com](mailto:admon.salud.10@gmail.com)

**Oficio No. 132-2020 RDS No. 11-IDB**  
**Roatán Islas de la Bahía**  
**03 de Diciembre del 2020.**

**Unidad de Transparencia de la  
Secretaría de Salud**

Estimados(as)

Por medio de la presente extendiendo un cordial saludo y deseo éxitos en sus funciones diarias. Sirva la presente para dar respuesta a la información solicitada según oficio No. 759-SS-2020 con fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y en cumplimiento del Art. No. 13 de la ley de transparencia y acceso de la información pública, por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

**1. CONTRATACION DE PERSONAL**

El personal contratado específicamente para trabajar haciendo frente a la pandemia por COVID-19 ya fue reportado.

**2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS**

La Región de Salud no a realizado ninguna Licitación pública ni privada de insumos y equipo utilizados para la pandemia de COVID-19.

**3. COMPRAS MENORES**

Las compras menores de material quirúrgico fueron realizadas de manera centralizadas por el fideicomiso suscrito entre la Secretaria de Salud y el Banco Occidente.

**4. CONTRATACIONES DE SERVICIO**

La Región de Salud de Islas de la Bahía no ha celebrado ningún contrato de servicio en el marco de la pandemia por COVID-19.

**5. PRESUPUESTO ASIGNADO**

La Región de Salud de Islas de la Bahía no tiene presupuesto asignado para la pandemia por COVID-19

**6. DONACIONES**

Adjunto acta de recepción de insumos recibidos en donaciones a la Región de Salud # 11.

Atentamente,



Lic. Adrián Soto

Administrador Departamental de Salud de Islas de la Bahía

Cc. Archivo

Cc. Dra Jayleen Coleman/ Directora Regional de Salud # 11

La Paz, La Paz, 7 de Diciembre del 2020

Oficio N° 588-RSDLP-2020

**Licenciada Lesly Barahona Vivas**  
**Jefa Unidad de Transparencia SESAL**  
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias.

En atención al Oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

**1. CONTRATACION DE PERSONAL.**

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

**2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.**

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

**3. COMPRAS MENORES.**

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

**4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.**

La Región Sanitaria #12 de La Paz, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

**5. PRESUPUESTO ASIGNADO.**

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #12 de La Paz, para la emergencia COVID-19.

**6. DONACIONES.**

No se recibieron donaciones.

**NOTA:** La información aquí descrita comprende del 30 de Noviembre al 4 de diciembre del 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,

  
**Ing. José Carlos Izaguirre**  
**Administrador Región La Paz**



SECRETARÍA DE SALUD  
REGIÓN SANITARIA DEPARTAMENTAL #12  
DEPTO. DE LA PAZ  
ADMINISTRACIÓN  
HONDURAS





**REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13**  
**UNIDAD DE BIENES NACIONALES**  
**GRACIAS LEMPIRA**  
**TEL.2656-1095**

\*\*\*  
SECRETARIA DE SALUD

Oficio N°-0129-ARSDL No.13/2020

Gracias Lempira, 03 de Diciembre del año 2020

Licenciada. **Lessly Barahona Vivas**  
Directora Unidad de Transparencia  
Su oficina

Estimada Barahona:

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

**1. CONTRATACION DE PERSONAL.**

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

**2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.**

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Hondurascompras para la emergencia de COVID-19.

**3. COMPRAS MENORES.**

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

**4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.**

La Región Sanitaria #13 de Lempira no ha realizado ninguna contratación de servicios para la emergencia COVID-19.

**5. PRESUPUESTO ASIGNADO.**

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #13 de Lempira para la emergencia COVID-19.



**REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13**  
**UNIDAD DE BIENES NACIONALES**  
**GRACIAS LEMPIRA**  
**TEL.2656-1095**

\*\*\*  
SECRETARIA DE SALUD

**6. DONACIONES**

Se informa mediante cuadro adjunto

**NOTA.** La información aquí descrita comprende del 30 de Noviembre al 04 de Diciembre del 2020.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

  
PM. JUAN ARTURO MURILLO VASQUEZ  
GERENTE ADMINISTRATIVO







**REGIÓN METROPOLITANA NO. 20 DE SAN PEDRO SULA**  
**Teléf. 2557-62-69**

Oficio No. 796-2020 JRSMSPS

04 de diciembre 2020.

Licenciada  
Lesly Barahona Vivas  
Jefe de la Unidad de Transparencia  
Secretaria de Salud  
Su oficina.

Estimada Licda. Barahona:

Reciba un cordial saludo por medio de la presente y en respuesta a Oficio 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los Ítems:

Ítems 2,4 y 5 esta región no realizado licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de Servicios y de igual forma no ha recibido presupuesto para COVI-19.

El Items 3 no se realizaron compras menores durante esta semana.

En relación a las Donaciones recibidas esta semana no se recibieron.

Esperando que dicha información sea de su entera satisfacción

Sin Otro Particular

Atentamente.


**Dra. Lesbia Villatoro Menjivar**  
**Director Región Metropolitana**  
**No. 20 de San Pedro Sula**

CC: Archivo.



GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de Diciembre 2020

Oficio N° 323 2020 AR-RSM-DC

**LICENCIADA:**  
**LESLY BARAHONA**  
**JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE**

Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

1. Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
2. No se han realizado procesos de licitación.
3. No se han realizado compras menores.
4. No se han realizado contrataciones de servicios.
5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
6. No hemos recibido donaciones.

(Esta información corresponde a la semana del viernes 27 de noviembre al jueves 03 de Diciembre del 2020.)

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,

  
  
**LIC. SANTOS OMAR BURGOS**  
**ADMINISTRADOR REGIONAL, R.S.M. DEL DC. DE F.M.**

CC. ARCHIVO

Región Sanitaria Metropolitana N°19, Administración Regional, Tel: 2235-7453  
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C A



## REGION SANITARIA OCOTEPEQUE

Oficio N° 0151 -2020-RSO-ADMON Ocotepeque 03 de diciembre del año 2020

Licda. Lesly Barahona vivas

Directora unidad de transparencia  
Su Oficina.

Estimada Lcda.

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
2. **Licitaciones públicas y privadas** no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los reglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
3. **Compra menor** de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de
4. HONDUCOMPRAS y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente
5. **Contrataciones de servicios** no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra






## REGION SANITARIA OCOTEPEQUE

6. **Presupuesto asignado:** la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
7. La región de salud de Ocotepeque solo cuenta con el presupuesto que asigna la secretaria de salud y no contamos con presupuesto para COVID – 19
8. **DONACIONES E INSUMOS** No hubieron donaciones durante esta semana.
- 9.

**Nota:** la información aquí descrita es de la semana del 30 de noviembre al 04 de diciembre del año 2020

Atentamente:



  
P.M. Deby Jacqueline Meléndez  
Administradora Regional  
Región de Salud de Ocotepeque

Cc. Ing. Norma Flores – Enlace Entre la Sesal Y la IP  
Cc. Dra. Delmy Jaqueline franco – Jefa Regional  
Cc. Licdo. Cesar Barrientos- gerente administrativo  
Cc.: archivo



OFICIO No. 704 – 2020 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 03 de Diciembre del 2020

Licenciada  
Lesly Barahona Vivas  
Jefe de la Unidad de Transparencia  
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.  
Su Oficina.

Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al OFICIO N°256-UT-2020, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional COVID-19, informamos lo siguiente:

1. No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.
2. No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.
3. No se han realizados ninguna compra.
4. No se han hecho contrataciones de servicios.
5. No nos han asignado presupuesto.
6. Recibimos donación de la semana del 26 de Noviembre al 03 del 2020.  
Se adjunta: Acta de recepción y cuadro de donación.

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:

  
SECRETARIA DE SALUD  
DIRECCION PERSONAL  
OLANCHO  
Dr. Angel Zepeda  
Jefe Región Sanitaria de Olancho

CC. Archivo.

Juticalpa, Olancho. Bo. Belén 3 cuadras arriba del Parqucito Infantil, Esquina Opuesta de Ferretería Andrea José E-Mail:  
olanchosalud@yahoo.com



GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara

OFICIO No.125-2020  
ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.  
07 de Diciembre de 2020

Lic. Lesly Barahona Vivas  
**Jefa de la Unidad de Transparencia**  
Su oficina:

Reciba un fraternal saludo, en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le envío la siguiente información correspondiente del 27 de Noviembre al 03 de Diciembre de 2020:

- 1.- La contratación de personal se mantiene lo expresado en el oficio número 85 de fecha 23 de Abril del 2020 en donde la Jefa de Unidad y Gestión del Desarrollo de los Recursos de esta Región Sanitaria #16 manifiesta que no se ha contratado a ninguna persona para la emergencia covid-19 porque no nos han asignado presupuesto tanto en la partida 12100 ni 12900.
- 2.- No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas para covid-19.
- 3.- No se han realizado compras menores para covid-19.
- 4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio para covid-19.
- 5.- No se nos ha asignado presupuesto exclusivo para la emergencia Covid-19 para ejecutarlo en nivel regional, toda adquisición se está realizando a través de nivel Central.
- 6.- No se recibieron donaciones en esta semana.

Y en relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha recibido presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos exclusivo para la emergencia Covid-19.

Sin otro particular, de Ud. atentamente:

  
Abg. Carlos Balmory Cuevara Gálvez  
Administrador Región No.16 S.B.



Copia: Benjamín López Toro/Director Regional  
C/c. Archivo.





*Secretaría de Estado en el Despacho de Salud*  
REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE  
NACAOME, Bo. Brisas del Sur      Tel: 2795 40 49

Oficio No. 706-2020/RSV No. 17  
03 de Diciembre del 2020

*Lic. Lessly Barahona Vivas*  
*Directora Unidad de Transparencia*  
*Su Oficina*

*Respetable Licenciada Barahona*

*Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.*

*En atención al Oficio N°. 258-UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N° 13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:*

**1. CONTRATACIÓN DE PERSONAL.**

*No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.*

**2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.**

*No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.*

**3. COMPRAS MENORES.**

*No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.*

**4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.**

*Le Región Sanitaria # 17 de Valle, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.*



SECRETARÍA DE SALUD



*Secretaría de Estado en el Despacho de Salud*

**REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 17 VALLE**

*NACAOME, Ba. Brisas del Sur*

*Tel: 2795 40 49*

**5. PRESUPUESTO ASIGNADO**

*No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #17 de Valle, para la emergencia COVID-19.*

**6. DONACIONES**

*Durante esta semana no se recibió ninguna donación.*

**NOTA.** *La información aquí descrita comprende del 26 de Noviembre al 03 de Diciembre del 2020.*

*Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.*

*Atentamente,*

**Dr. Juan Pablo Cerrato**  
**Jefe Regional de Valle**

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE YORO  
TEL. 2671-29-99 / E-Mail: gerenciaregional18@gmail.com

OFICIO 070-2020-LA-18

YORO, YORO 03 DE DICIEMBRE DE 2020

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SU OFICINA**

Reciba un cordial saludo deseándoles éxitos en tan delicadas funciones

Con el fin de transparentar los procesos que se apegan a los lineamientos implementados por la SESAL de la Región de Salud Departamental de Yoro, para lograr el objetivo semanalmente de informar a la plataforma de **TRANSPARENCIA**.

**Se adjunta la siguiente información:**

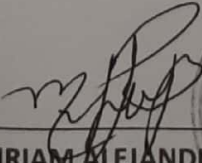
1. Contratación del Personal/ no hay esta semana
2. Licitaciones públicas y privadas/ no hay esta semana
3. Compras menores/ no hay para esta semana
4. Contrataciones de servicio/ no hay esta semana
5. Presupuesto asignado/ no hay esta semana
6. Donaciones adquiridas/ COOPECO de fecha 30/11/2020

El nivel de ejecución y adquisición de insumos y personal, para contrarrestar la pandemia en esta semana, no contamos con compras ni licitaciones, ya que tenemos presupuesto por parte de la partida que involucra este fin, si se cuenta con donaciones para la semana que comprende del 27 de noviembre al 03 de Diciembre del presente año.

Se anexa cuadro de Donaciones.

Sin otro particular.

Atentamente;

  
BOG. MIRIAM ALEJANDRA ZAVALA P.  
ENLACE DE TRANSPARENCIA  
REGIÓN SANITARIA DE YORO







Oficio N°095-2020-DRDSN°1  
03 de Diciembre del 2020

Pág. 1/2

**LIC. LESLY BARAHONA VIVAS**  
Jefe de Unidad de Transparencia  
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio N° 243-UT-2020** con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio se le informa lo siguiente:

1. **Contratación del personal:**
  - a. No hay contrataciones de personal nuevas.
2. **Licitaciones Públicas y privadas:**
  - a. No se ha realizado ninguna licitación.
3. **Compras menores:**
  - a. No se ha realizado ninguna compra menor para COVID-19.
4. **Contrataciones de servicio:**
  - a. Esta Región de Salud no ha contratado servicios.
5. **Presupuesto asignado:**
  - a. A esta Unidad Ejecutora no se le ha asignado presupuesto para esta emergencia COVID-19.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 1  
JEFATURA DEPARTAMENTAL  
La Ceiba, Atlántida

★ ★ ★ ★ ★  
SECRETARÍA DE SALUD

Oficio N°422-2020-DRDSN°1

Pág. 2/2

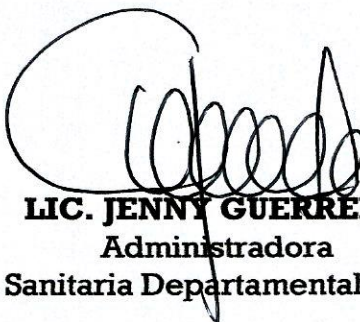
**6. Donaciones recibidas:**

- a. Esta Región de Salud no ha recibido ninguna donación durante esta semana.

**Nota:** Esta información corresponde al día jueves 03 de Diciembre de 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



**LIC. JENNY GUERRERO**  
Administradora  
Región Sanitaria Departamental de Atlántida



📁 : Archivo  
CRBM / emh



OFICIO No. 190-DA-RSDC-2020  
TRUJILLO COLON 3 diciembre 2020

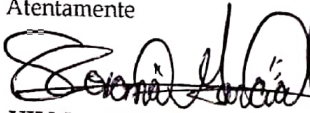
LIC. LESLY BARAHONA VIVAS  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SU OFICINA


Estimada Licenciada Barahona


En atención al oficio No. 759-SS-2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y de realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega la siguiente información.


- 1. CONTRATACION DE PERSONAL.**  
No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COVID-19.
- 2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.**  
No se ha realizado ni publicado ningún pliego de licitación en el Portal de HONDUCOMPRAS en la emergencia COVID -19.
- 3. COMPRAS MENORES.**  
No se ha realizado ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Y a que no contamos con presupuesto asignado.
- 4. CONTRATACION DE SERVICIOS.**  
no se ha contratado personal por algún servicio obtenido en el beneficio del centro asistencial como ser Servicio de Transporte, Limpieza, Mantenimiento etc. Durante la emergencia COVID-19.
- 5. PRESUPUESTO ASIGNADO.**  
A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.
- 6. DONACIONES RECIBIDAS.**  
Esta semana no se recibieron donaciones externas.

Atentamente

Por.   
VILMA LIZZETTE COBOS CACERES  
ADMINISTRADORA INTERINA  
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON



Por.   
ALLAN DIOGENES LAGOS ARNOLED  
JEFE REGIONAL  
REGION DEPARTAMENTAL DE COLON





**REGIÓN DE SALUD DEPARTAMENTAL DE COPAN**  
Administración Región de Salud de Copan

Santa Rosa de Copan  
4 de diciembre de 2020  
Oficio No.200-DARSNo.4-2020

Unidad de Transparencia  
Secretaria de Salud  
Tegucigalpa M.D.C

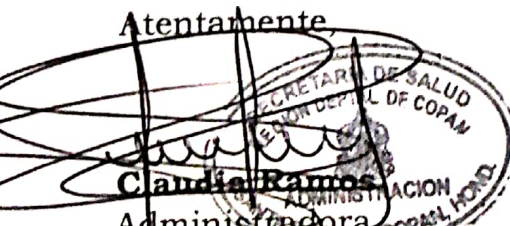
Estimados Señores:

Por este medio informo a ustedes que, durante la semana del 27 al 04 de diciembre de 2020:

1. No tenemos reportada ninguna donación a esta Región Sanitaria.
2. No se ha realizado ninguna licitación pública y privada
3. No se han realizado compras menores
4. No se han realizado contrataciones de servicios
5. No se nos ha incorporado presupuesto adicional para la emergencia de COVID19
6. No recibimos donaciones durante esta semana, se informa donaciones de la semana anterior.

Sin otro particular, mees grato saludarles,

Atentamente

  
**Claudia Ramos**  
Administradora  
Región de salud de Copan

cc. Dra. Gloria Fajardo/Jefa Regional  
Archivo

OFICIO No. 1019-2020-JRDC.

San Pedro Sula, 3 diciembre de 2020.

LICENCIADA  
LESLY BARAHONA VIVAS  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SECRETARIA DE SALUD  
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:


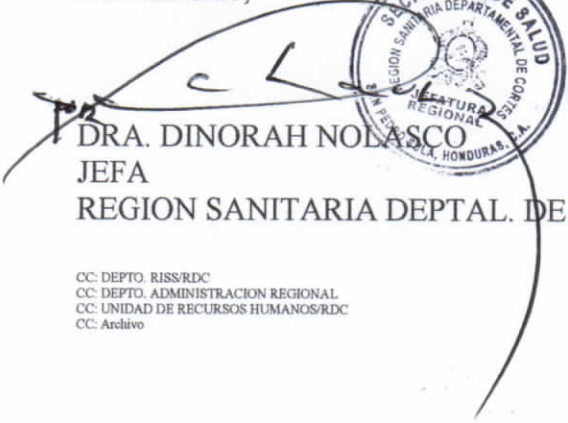
En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los ítems:

En Respuesta al ítem (donaciones recibidas) con Oficio No.429-2020 de la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 26 de noviembre al 2 de diciembre 2020, NO se ha recibido donaciones para hacer frente a la pandemia por COVID-19.

En respuesta al ítem sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 380-2020-UGDRH en el cual se describe que NO se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaría de Salud para emergencia del COVID-19.

En respuesta a los ítems 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 240-ARDC-2020, donde se especifica que NO se han realizado compras de medicamentos para COVID-19.

Atentamente,



DRA. DINORAH NOLASCO  
JEFA  
REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTES

CC: DEPTO. RISS/RDC  
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL  
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC  
CC: Archivo

Oficio No. 240-ARDC-2020

3 de diciembre del 2020

Doctora: Dinorah Nolasco  
Directora Regional  
Región de Cortes

Estimada Dra. Nolasco.

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus actividades diarias, a la vez para informarle que no se ha realizado licitaciones públicas ni privadas, compras menores en la semana del jueves 26 de noviembre de 2020 al jueves 3 de diciembre de 2020 esto para que pueda responder a la unidad de transparencia y realizar consolidado.

Atentamente



Lic. Ronald José Ayala  
Administrador Región  
Departamental de Cortes



CC. Archivo



OFICIO N°.525-2020- DRSEP

Danlí, El Paraíso  
03 Diciembre 2020

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SU OFICINA

Estimada Lic. Vivas; Reciba de mi parte un cordial saludo;

Dando respuesta al Oficio No.249-UT-2020, para la actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos específicos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito informar lo siguiente:

22. **COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:** No se han realizado procesos de compra de insumos específicos para COVID-19 bajo ninguna modalidad.
23. **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** No existe personal contratado para la emergencia que sea financiado por esta institución.
24. **LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:** No se han iniciado procesos de Licitación para bienes o servicios para atender la emergencia por COVID-19.
25. **COMPRAS MENORES:** No hemos realizado compras menores por fondos nacionales ni por fondos propios en virtud de que actualmente hemos estado realizando las actividades con lo proporcionado por el nivel central y donaciones.
26. **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** Igualmente que las compras no se ha realizado la contratación de servicios para la emergencia de COVID-19.
27. **PRESUPUESTO ASIGNADO:** Hasta el momento no hemos recibido asignación presupuestaria ni transferencias de fondos de ninguna fuente para atención directa de la emergencia por COVID-19.
28. **DONACIONES RECIBIDAS:** De la semana del 27 de Noviembre al 03 de Diciembre 2020, no se recibieron donaciones;

Sin otro particular;

Atentamente;



MBA Msc. Marvin Noel Ordoñez  
Jefe Regional Sanitaria El Paraíso

Cc: Archivo

B° Pueblo Nuevo, Danlí, El Paraíso, Honduras C.A

Email: rsaludelparaíso@gmail.com Tel.: 2763-3379

Escaneado